



ACTA COMISIÓN DE TRABAJO 1 AGENDA 21 PINTO

FECHA: 9 de junio de 2009

HORA: 19:00

LUGAR: Centro Cultural Federico García Lorca

MOTIVO: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

José Manzanero Irala (Delegado de la Comisión 1)
Rafael Sánchez Romero (Delegado de la Comisión 1)
Sixto Ortiz Gálvez (Concejal de Medio Ambiente Ayuntamiento de Pinto)
David Manzano (Asesor de la Concejalía de Medio Ambiente)
Roberto Sierra Carballo (Delegado de la Comisión 2)
Sonia Guarch Guardia (Aulaga-Ecologistas en Acción)
Julio López Madera (PP)
Tamara Rabaneda Gudiel (PP)
Juan Guillermo Padilla (PP)
M^a Herminia Cruz Gallardo (Vecina)
Rebeca Cuesta (Vecina)
Germán Gallego (Vecino)
Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

Orden del día:

- 1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.**
- 2. Revisión de la situación en que se encuentran las actuaciones prioritarias.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.

Se inicia la reunión agradeciendo la presencia a todos los asistentes. David Manzano (como asesor de la Concejalía de Medio Ambiente) explica los proyectos previstos desde Medio Ambiente. Varios están incluidos en el Plan Prisma y se centran en la mejora de la accesibilidad en las calles: en primer lugar menciona la mejora de la estética y accesibilidad en la Plaza de la Sagrada Familia y la ampliación del puente del Ferrocarril (M-408); se reconstruirá el carril bici de la Tenería, dejando preparado la continuación a la Tenería II; mejora del acceso del cementerio viejo, plantando también más árboles; se abrirá un nuevo acceso a la casa de la juventud, a través del parque Fuster.

Se propone desde la Comisión que se tenga en cuenta en próximas actuaciones municipales la mejora de la aceras en la calle Edmundo Meric (calle que va desde la Plaza Santiago hasta Plaza de los Capuchinos).

2. Revisión de la situación de las acciones prioritarias por la Comisión de trabajo:

a) Planificación urbanística sostenible en todas las actuaciones del municipio. (Acción 5.1.3. del Plan de Acción de la Agenda 21).

En relación al proyecto urbanístico de Punctum Milenium David Manzano informa que se encuentra en la Comunidad de Madrid, que tiene un informe favorable y está realizada la sectorización. Desde la Comisión se solicita al Ayuntamiento que informe sobre la voluntad política para incorporar modificaciones al proyecto, teniendo en cuenta el escrito presentado por la Comisión que proponía una alternativa a la creación del campo de golf y de las urbanizaciones de lujo, aumentando el número de viviendas sin aumentar la superficie edificable, con lo cual habría que negociar con los propietarios.

b) Plan de ahorro de agua en Pinto. (1.3.1 a 1.3.12)

La ordenanza de gestión y uso eficiente del agua en Pinto está previsto que sea presentada próximamente para su aprobación en pleno. Es una ordenanza sobre la que se trabajó en la Comisión.

c) Plan de movilidad sostenible integral. (6.1.1) (6.1.3) (5.2.40) (6.1.11)

El documento está pendiente de llevar a Pleno para su debate por los grupos políticos y su posterior aprobación. Se solicita que sea aprobado por todos los partidos políticos (de forma unánime) para evitar que se pierda el dinero de la subvención que permitía su realización. Desde la Comisión solicitan que, tras la aprobación en pleno, sea tenido en cuenta en la memoria del próximo Plan General de Ordenación Urbana.

La Comisión solicita que se repase la pintura de los sentidos reservados para ciclistas, teniendo en cuenta que la pintura utilizada anteriormente se ha borrado y que la empresa encargada se comprometió a pintar de nuevo con una pintura de mayor calidad (que no se borra) cobrando únicamente la diferencia de precio entre ambas.

Desde el Ayuntamiento se comunica que se solicitará subvención para establecer el sistema de aparcamiento de bicicletas. Rafael Sánchez considera que se puede usar parte del dinero del Plan Prisma para acometer el sistema de alquiler de bicicletas.

La mayoría de los presentes considera que los sentidos reservados para bicicletas no son incompatibles con los resultados del Plan de Movilidad, aunque algunas personas y vecinos del municipio se han quejado por la existencia de los mismos. Según Julio López es un proyecto que ha recibido un premio en el Congreso Nacional de Medio Ambiente y que es bueno. Desde el Ayuntamiento se informa que no van a eliminar los sentidos reservados para bicicletas y que observan algunas contradicciones entre el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el Plan Ciclista.

Tras un breve debate entre los presentes se considera fundamental tener en cuenta la movilidad peatonal en el municipio. En este sentido, se debe tratar tanto la movilidad peatonal como otras formas de movilidad alternativas al vehículo privado.

Se acuerda tener en cuenta los dos proyectos, Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Plan Ciclista, debatirlos y analizarlos para realizar una propuesta positiva que permita mejorar la movilidad sostenible de Pinto.

d) Crear unas ordenanzas ambientales municipales para aplicar criterios medioambientales en la planificación territorial y el urbanismo de Pinto (Acción 5.2.1.) (Acción 1.2.1)

Sonia Guarch informa que se empezaron a redactar los borradores de varias ordenanzas por parte de la empresa Cábalá: la primera hacía referencia a las vallas publicitarias, otra a residuos, una tercera a vertidos y por último, la ordenanza de ruidos. Enviarán estos borradores para que los tengan en la Concejalía de Medio Ambiente.

En 2008 se aprobó en pleno municipal la ordenanza de caminos. Sobre la ordenanza de gestión y uso eficiente del agua en Pinto se trabajó en la Comisión y se redactó un borrador definitivo, que es el que se propone presentar para su aprobación en un pleno municipal.

Sobre la ordenanza electromagnética se pregunta si se va a redactar, solicitando una moratoria para la instalación de nuevas antenas hasta que no se apruebe la ordenanza. Rafael Sánchez propone nuevas aportaciones al borrador de la ordenanza. Desde la Concejalía se comunica que los servicios técnicos y jurídicos son los que realizan los informes para la validación de la ordenanza y todas las actuaciones se pasan al departamento técnico para su aprobación.

David Manzano comunica que ha estado buscando información sobre la elaboración de un mapa electromagnético para el municipio, y de momento, conoce la existencia de una empresa que tiene una página web en la que informan de las mediciones, pudiendo realizar la compra o renting de esta actividad. Informará más detalladamente en la próxima reunión.

Rafael Sánchez recuerda que sería conveniente tratar en un futuro también la situación de los transformadores ubicados en sótanos de algunas comunidades de propietarios.

3. Ruegos y preguntas

En relación a la existencia de guardias tumbados (badenes) en las carreteras del municipio, son considerados peligrosos para los peatones y se propone la eliminación de la parte final más próxima a las aceras. Desde el Ayuntamiento se estudiará esta propuesta.

Se comunica que desde Aulaga se ha realizado una propuesta a los partidos políticos solicitando que Pinto sea declarado zona libre de transgénicos.

Se agradece la presencia a los asistentes y se cierra la sesión a las 21:15